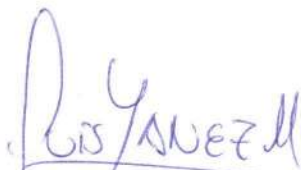


NOTA DE CESIÓN DE ACCIONES

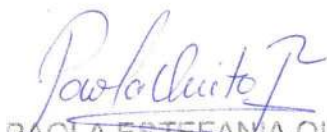
Consta por la presente nota de cesión, que en esta fecha, el señor Luis Alfonso Yáñez Merchán, cede y transfiere a favor de la señorita Paola Estefanía Quito Fiallos, TRES CIENTAS (300) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar (USD 1,00) cada una, el capital social de la compañía SOLUCIONES INDUSTRIALES SOLINTRIAL S.A., es de USD 1.200,00 (MIL DOS CIENTOS DÓLARES).



LUIS ALFONSO YANEZ MERCHAN

CEDENTE

Acepto la cesión que antecede, en la ciudad de Quito, el 25 de febrero del 2016.



PAOLA ESTEFANIA QUITO FIALLOS

CESIONARIO

Quito, 25 de febrero del 2016

Señor:

Luis Alfonso Yáñez Merchán

Gerente General

SOLUCIONES INDUSTRIALES SOLINTRIAL S.A.

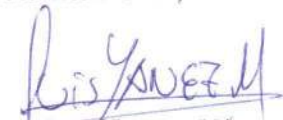
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente deseamos comunicarle a usted que trescientas (300) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar (USD 1,00) cada una, contenidas en el título correspondiente, del señor Luis Alfonso Yáñez Merchán, que posee la compañía SOLUCIONES INDUSTRIALES SOLINTRIAL S.A., han sido transferidas en esta fecha a favor de la señorita Paola Estefanía Quito Fiallos.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, emitir el nuevo título a nombre de la señorita Paola Estefanía Quito Fiallos y proceder a notificar del particular a la Superintendencia de compañías.

Atentamente,



Luis Alfonso Yáñez
CEDENTE



Paola Estefanía Quito Fiallos
CESIONARIO